



EXCELENTISSIMO, OPTIMO,
ET LITTERARVM AMANTISSIMO PRINCIPI

ANTONIO MARIAE BVCARELI, ET VRSVA

IN AEQUESTRI ORDINE MELITENSI MAGNAE CRUCIS TESSERA
ORNATO, ET IN CONSILIIS SANCTIORIBVS ADMINISTRO, AD
TAVRINAE TESVVDINIS ANTISTITI, HISPANIAE REGIS NO-
BILI REAPSE AD CUBICVIA STIPATORI, HISPANORVM EXERCITV-
TVM IMPERATORIS LEGATO, IN HACCE NOVA HISPANIA SY-
PREMO DVCI, MEXICI ITEM PROREGI, ET IYSTITIAE
ADSERENDAE PRAEFECTO,

FRANCISCVS ANTONIVS MARRVGATIVS

IN SEMINARIO MEXICANAE ECCLESIAE SODALIS

FOELICITATEM.

QUOD de Locis Theologicis tanto
ab omnibus opere commendatum serae
poste-

LA IMPRENTA EN MÉXICO (1569-1820).
CUARENTA ADICIONES A LA OBRA DE
JOSÉ TORIBIO MEDINA

**BOLETÍN DEL INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS 1
1987**



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y BIBLIOTECA
ANTONIO MARIÁ ENCARNELL ET VERVA
IN ALBERTA ORGNI MELLIT...
TAVINNA TESTIGONS AVITITV...
FRANCISCO ANTONIO MARRAGATIS

FRANCISCO ANTONIO MARRAGATIS
IN SEMINARIO MEXICANAS ECCLESIAE SOCIAE
FELICITATEM
QUOD de Locis Theologicis tanto
ab omnibus opere commendatum scias
poste-

LA IMPRENTA EN MÉXICO (1568-1820).
CUARENTA ADICIONES A LA OBRA DE
JOSÉ TORIBIO MEDINA

LA IMPRENTA EN MÉXICO (1569-1820)

40 adiciones a la obra de

JOSÉ TORIBIO MEDINA

por

FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSSÍO



EXCELENTÍSSIMO, OPTIMO,
ET LITTERARVM AMANTÍSSIMO PRINCIPI

ANTONIO MARIAE BVCARELI, ET VRS'VA

IN AEQVESTRI ORDINE MELITENSÍ MAGNAE CAESARIS TESSERA
ORNATO, ET IN CONSILIIIS SANCTIORIBVS ADMINISTRO, AD
TAVRNAR TESTVDINIS ANTISSITTI, III-PANTAE RIGIS NO-
BILÍ REAPSE AD CUBICVLA STIPATORIS, III-PANORVM EXERCII-
TYVM IMPERATORIS LEGATO, IN HACCE NOVA HISPANIA SV-
PREMO DVCI, MEXICI ITEM PROREGI, ET IVSTITIAE
ADSERENDAE PRAEFECTO,

FRANCISCVS ANTONIVS MARRVGATIVS

IN SEMINARIO MEXICANAE ECCLESIAE BOVALIS

FOELICITATEM.

QUOD de Locis Theologicis tanto
ab omnibus opere commendatum serae
poste-

SUPLEMENTO AL BOLETÍN DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOGRÁFICAS I

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 1987

PRESENTACIÓN

El año de 1947, editado por la Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, salió a la luz pública mi libro *La Imprenta en México, 1594-1820, cien adiciones a la obra de J. Toribio Medina*, con prólogo del sabio polígrafo español doctor Agustín Millares Carlo, en edición limitada a quinientos veinte ejemplares. Posteriormente, en 1952, y en homenaje al historiador y bibliógrafo chileno en el primer centenario de su nacimiento, la Universidad Nacional Autónoma de México tuvo a bien dar a las prensas, con nota preliminar del rector doctor Luis Garrido y en edición de mil ejemplares, mi segunda aportación al conocimiento de la producción tipográfica de esta ciudad, bajo el título de *La Imprenta en México, 1553-1820, quinientas diez adiciones a la obra de Medina*.

Salen hoy, por gracia de la distinguida maestra María del Carmen Ruiz Castañeda, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a seguir el camino de aquéllas, otras cuarenta últimas adiciones a la inmortal obra del sabio y benemérito chileno, con lo que la aportación total comprende 650 notas, de las que corresponden 16 al siglo décimo sexto, 169 al décimo séptimo, 357 al décimo octavo y 108 al décimo nono.

El material de que se compone este trabajo ha sido recopilado hace ya muchos años, permaneciendo sin haber tenido incremento alguno por razón de estar el suscrito dedicado a investigaciones de distinta índole. Muchas veces pensé en la conveniencia de conservarlo inédito, dada su pequeña extensión; pero también consideré que de esta manera nadie lo aprovecharía y, por el contrario, su publicación completaría y daría fin a los anteriores trabajos mencionados. Su contenido por otra parte, salvo algunas excepciones, no tiene más interés que el puramente bibliográfico, característica que, sin embargo, lo hace merecedor de ser aprovechado en cuanto que ayuda al conocimiento cada vez más completo de la producción tipográfica de la ciudad de México durante la época colonial, el cual de algún modo habrá de ser útil a los estudiosos de la historia de nuestra patria.

Stella, Fr. Diego de.

611. *Libro de la Vanidad del mundo.*

8vo. 232 fojas, la última sin numerar.

Falta la portada y el primer pliego, que se compone, como todos los demás, de ocho fojas, constando todo el volumen de 231 fojas numeradas, más una final sin numerar para el colofón, en el anverso, y la conocida marca del tipógrafo Antonio de Espinosa en la vuelta. El colofón reza así: "A honra y gloria de / nuestro Redemptor Iesu Christo, acabo / se el presente libro de la Va / nidad del mundo, en Me- / xico, a tres días del / mes de febrero. / (+)" Al reverso, como ya se dijo, el escudo o marca del impresor, con la leyenda "Virtvs in infirmitate perficitvr", y al pie "En casa de Antonio / de Espinosa. M.D.Lxix. Años".

La caja está formada por 26 líneas de texto en letra romana, con cornisas en itálica del mismo tamaño, o sea más o menos de diez puntos según medida actual. Está apostillado y luce preciosas capitulares grabadas en madera, iguales algunas de ellas a las usadas por el mismo impresor en la *Bula del Papa Pío V*, impresa también en 1569, y en el *Vocabulario de Molina*, editado dos años después.

Presenta la signatura A-FF8, marcado el último pliego, por error, EE3, EE4, en vez de FF3, FF4, terminando el libro con la foja final sin numerar, a la cual correspondería la foliatura 232, con lo que se cierran los 29 pliegos de ocho fojas cada uno, de que se compone la obra en su totalidad. El ejemplar que se describe empieza, por faltarle el primer pliego, en la foja 9, signatura B.

El impresor Antonio de Espinosa, segundo de América, floreció en México desde 1559, en que da a luz la *Grammatica Maturini*, hasta 1575, o 1576, año este último en que aparece Pedro Ocharte imprimiendo en las prensas de aquél el *Graduale Dominicale*.

Ninguno de los bibliógrafos americanos, desde León Pinelo hasta Medina, ha hecho mención de esta edición del *Libro de la Vanidad del mundo* de Fr. Diego de Stella, o de San Cristóbal, ejecutada en México. Tal vez Fr. Juan Bautista, según puede deducirse de lo que afirma en su *Sermonario* impreso en esta ciudad en 1606, tuvo a mano la edición mexicana de aquel libro al mencionar el hecho de haber estado traduciéndolo al náhuatl, al igual que el *Contemptus mundi* y algún otro libro del mismo género; aunque bien sabemos por las *Memorias* de librerías mexicanas entregadas a la Inquisición durante el siglo diecisiete, que el libro de Stella de que se trata, y otros más de que fue autor, circulaban en México en ediciones peninsulares realizadas en el siglo dieciséis.

Los facsimiles con que ilustramos esta nota fueron tomados hace veinticinco años y gracias a la benevolencia del propietario del libro de que se

Segunda parte del libro,

y traher las puertas del Cielo. Arra-
 mos rayos de vanos pensamientos que el
 demonio y el mundo plantaron en tu lan-
 taña, esfuerza tu espíritu para adorar a
 Dios bienes corruptibles y transitorios
 y amar los eternos y perdidos abelha-
 nes para los quales fuisse creado;
 porque de esta manera vivas
 en esta vida, y en la otra,
 para siempre mayor.

[Absc.]



157

TERCERA PARTE. DEL
 libro de la vanidad del mundo, que tra-
 de la casa de sero de la vani-
 dad del, y otros de su air
 a Christo,

CAPITULO PRIMERO
 como el mundo no basta a ser-
 vir a alma,



AMRREA

con los ricos

[dice el pñal

milla] y padef

cieren necesi-

dades: pero a

los que busca

a Dios, no fati-

rara todo bñ.

Quen a Dios

tiene todas las cosas tiene: y quien a Dios
 no tiene, ninguna cosa tiene. Fuere de dios
 toda delectacion y mala toda alegría: va-
 ha: y toda abundancia de cosas, es necesi-
 dad y pobreza. Grande libertad del animo

Fial 31.

oo

Primera parte del libro,

Tob. 5.



Ve gozo puedo yo tenere
 estando en tinieblas: dice To-
 bias al Angel. Estando
 entre las tinieblas de este
 mundo miserable, vanos son
 los que se gozaron y pasan la vida en dele-
 ces y fallas al gozo. Andamos a ricicias,
 y vemos tan poco que no conocemos en
 este mundo a los que tenemos delante de
 los ojos: no sabemos si son buenos o ma-
 los. Llega a tanto la obscuridad, que el
 hombre no se ve a sí mismo. El Sabio di-
 xo. Nunguno sabe, si es digno de odio o
 amor. Conzaron no se goza el camina-
 ne que duda del camino que lleva, y no
 sabe si va errado.

Eccle 9

Vandades gozarse en
 el camino de esta peregrinacion: no sa-
 biendo, si es a Dios accepto. Vanidad
 es gozarse el hombre en el estado en que
 puede ser condenado para el infierno. Y
 pues en esta vida en todo tiempo, puede
 esto acontecer: entodo tiempo deura bi-
 vir con recelo y temor. Caminando de no-
 che, y dudando de tu camino, gran-
 de marailla es ver a un gozoso y alegre.
 Tampoco se goza el que ve quemar la
 casa

De la vanidad del mundo. 46.

casa de su vezion. Vanos eres en pñal en
 pas, gallas los dias de la Penitencia, y vi-
 do inmorales: busca a tus amigos y veci-
 nos. Conzaron la muerte y muy dub-
 doso es el ser en que se ha de hallar. Va:
 no eres por cierto: si olvidado del temor
 de Dios, hurgas y tira. Mas se duele,
 que se goza el padre, que varado oy na-
 cer a su hijo, lo ve muerto el mismo dia. Tob. 10.
 En que estar. Este mundo es que tanto se
 alegras pñal muy a pñal, y lo gozo es
 como vn punto. La locura dice el Sabio,
 que tiene el loco por gozo el acorta es ha-
 ber caudal de la mundana alegría: conu-
 si vuisse algo de permanecer. Vanidad es
 ceasar su coracon de gozo que se acaba, an-
 tes que omirner. El Profeta E sayas di-
 ce. Gumeron y lloraron todos los que se,
 alegraron de coracon, y ceso el gozo. Ya
 no es el gozo de las auras que como el gra-
 no en las redes de los cazadores, y el delo-
 peca se se delectan en el bocado del sa-
 guo pues rancer anotemen el dolor de
 la muerte. Vanos eres y semejante a las ra-
 cionales creaturas, si se goza y alegras en
 que las prosperidades de este siglo, tendido il-
 cer

Prov. 11.

Esa. 4.

trata, un distinguido coleccionista mexicano, ya desaparecido. Ignoro cuál haya sido el último destino de este precioso libro.

1618

Hinojosa, Fr. Antonio de.

612. *Sermon de las exequias de don Francisco Pacheco de Cordova, y Bocanegra Marques de Villamayor, Adelantado de la Nueva Galicia, Cauallero de la Orden de Sanctiago. Predicado en el Conuento de S. Domingo de Mexico.* (Adorno) *Por el Maestro Fray Antonio de Hinojosa, de la misma Orden.* / El escudo de la orden dominicana dentro de un marco de pequeñas viñetas) / (filete) / Con licencia del Ordinario. Por el Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar Año de 1618.

4to. Port. orlada, v. en bl., más 11 fojas de texto enmarcado, que empieza con una bella capitular de adorno y termina con una viñeta en madera.

Don Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra fue hermano menor de don Fernando, de los mismos apellidos, famoso por la vida de anacoreta que, a semejanza del célebre ermitaño Gregorio López, observó en Texcoco retirándose del mundanal ruido.

Beristáin, quien no conoció este opúsculo, dice haber sido Fr. Antonio de Hinojosa natural de esta ciudad de México, en cuyo imperial convento de Santo Domingo profesó el 23 de abril de 1590. Maestro en su religión, doctor por la Universidad de México y Calificador de la Inquisición, escribió e imprimió en la casa de Pedro Balli el año de 1597 una *Vida y milagros de San Jacinto* y *Noticia de las fiestas que se hicieron en México con motivo de su canonización*.

De este impreso sólo conservamos la colación y el facsimil de la portada.

1627

Urbano VIII.

613. *In nomine Domini amen, uniuersis et / singulis praesens publicum instrumentum visuris sit notum, quod / anno a Natiuitate eiusdem Domini millessimo sexcentesimo / vigesimo quarto...*

Fol. Siete fojas.

Trátase del *Breve pontificio* que autorizó la creación del Colegio de la Inmaculada Concepción en el convento de San Francisco de Celaya. El texto a continuación de las líneas transcritas, contenido en cinco fojas, con el v. de la última en blanco, más otra foja, en blanco también, para completar el pliego.

Presenta nuestro impreso las firmas A-A2 y B-B2. En el siguiente pliego sólo se mira el dígito cinco, careciendo de la firma C.

SERMON

DE LAS EXEQVIAS DE DON
FRANCISCO PACHECO DE COR-
doua, y Bocanegra Marques de Villama-
yor, Adelantado de la Nueva Galicia,
Cauallero de la Orden de Santiago.
Predicado en el Conuento de S.
Domingo de Mexico.

¶ POR EL MAESTRO FRAY
Antonio de Hinojosa, de la misma Orden.



¶ Con licencia del Ordinario. Por el
Bachiller Iuan Blanco de Alcaçar Año de 1618.

Todo esto forma la versión original en lengua latina, incluidas al final varias certificaciones y peticiones en castellano, referentes a la traducción e impresión del *Breve*, así como la comisión dada al P. Diego Díaz de Pangua, de la Compañía de Jesús, para la traducción al castellano de dicho documento, y la licencia para imprimir el texto, dada en México por el Dr. Pedro Garcés de Portillo el seis de febrero de 1625 (*sic*, por 1627?). Al final del texto una certificación manuscrita que dice: "El presente trasumpto concuerda con su original, y en fe de ello lo firmé. México, diez y seis de febrero de mil y seiscientos y veintisiete años. Don Juan Guerrero, Notario." (*Rúbrica.*)

De la parte traducida al castellano no poseemos más que dos fojas con la signatura B-B2. Tanto el texto latino como lo que queda de su traducción al castellano se reproducen íntegros facsimilmente en esta nota.

Según este documento, don Pedro Núñez (de la Roja), vecino de la entonces villa de Celaya, fundó de su peculio y por disposición testamentaria el Colegio de la Inmaculada Concepción en el convento de San Francisco de esa villa. El lector que esté interesado en conocer algunos pormenores de la fundación de este colegio, puede recurrir al testigo presencial fray Alonso de la Rea, quien relata los sucesos en su *Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán*, págs. 296 a 301 y 305, en la edición de México, 1882. El P. La Rea escribía en 1639 y su *Crónica* fue impresa por vez primera en México, 1643.

Por lo que toca al autor de la impresión, sabemos que en 1627 trabajaban las imprentas de Juan Ruiz, de la Viuda de Diego Garrido y, posiblemente, de Juan Blanco de Alcázar.

El ejemplar descrito obra en nuestro poder.

1656

De la Torre y Castro, Juan.

614. *Oración / Evangelica / del / gran patriarca / de predicadores S. Domingo de / Guzmán. / Dixola / en su mismo dia, y real Convento / de la Imperial Ciudad de Mexico, el Reverendissimo P. / Fr. Juan de la Torre, y Castro, Predicador / General Apostolico, Diffinidor antes, Custodio, y Padre / perpetuo despues de la S. Provincia de Burgos, Visitador / de otras, y Comissario General dignissimo de todas las / de Nueva-España, Florida, Japón, Philippinas, / & . . . / Dedicada / Por obligacion, obsequio, amor, y culto / a los MM. RR. PP. de la Esclarecidissima Familia de Predicadores en su / Religiosissima Provincia de Santiago de Mexico, el P. Fr. Juan Ramirez, / hijo de la Religion Seraphica en la del Santo Evangelio, Predicador, / Comissario de Corte, y Procurador General de las Provincias / de la Nueva-España, y Administrador de las de / Nuevo-Mexico. / (Viñe-*

ta) / (entre adornos tipográficos:) Con licencia, en Mexico Por la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1656.

4to. Port. orlada, v. en bl., más tres fojas s.n. de preliminares, más catorce fojas de texto, unas y otras apostilladas.

Prels.: Aprobación de Fr. Juan de Herrera, provincial de la orden de la Merced, del 7 de sept. de 1656; Sentir del Dr. Simón Esteban Beltrán de Alzate, canónigo de la iglesia metropolitana de México, del 10 del mismo mes y año, y Dedicatoria a los religiosos dominicos de la Provincia de Santiago de México, sin fecha.

Beristáin, t. III, pág. 208, dice del autor haberse hecho "un nombre dulce y eterno por haber fundado el Colegio de San Buenaventura de Tlatelulco". Fue presentado para la mitra de Nicaragua, habiéndose consagrado en Puebla en octubre de 1662. Murió poco después de tomar posesión del obispado.

Andrade, núm. 460. Medina cita un ejemplar incompleto. El que se describe, en nuestro poder.

1674

Anónimo.

615. + *Octava pro festo Transfigurationis Domini, Cathedralis Ecclesiae Mechoacanensis Titulari.*

4to. El texto orlado, a dos columnas y a continuación del título transcrito, ocupando siete fojas. Al pie del v. de la última: *Ex superiorvm permissv. Mexici: Apud Ioannem Ruyz. Anno 1674.*

Ejemplar descrito en nuestro poder.

1675

Santa Cruz Aldana, Ignacio de.

616. *Laurel misterioso, panegyrico sacro Sermon del invicto martyr / San Lavrencio. En su Iglesia, y Fiesta titular oró El bachiller don Ignacio de Santa Cruz Aldana, Predicador de este Arçobispado, Beneficiado en / merced, que fue por su Magestad, del Real, y Minas de Thezicapan, Capellan mas antiguo que es, y Administrador del Conuento del Señor San Lavrencio. Que dedica, y consagra, rendido, y reverente, Al mismo Sagrado Virgineo, y Religioso Convento, del Señor San Lorenzo, y a sus / Ilustres, y Nobilissimas Señoras Religiosas, esclarecidas Virgenes, y Sagradas Esposas de Jesu Christo (entre viñetitas:) Rey de*

LAVREL MISTERIOSO,
PANEGYRICO SACRO

SERMON
DEL INVICTO MARTYR
SAN LAVRENCIO.

En su Iglesia, y Fiesta titular

O R Ó

EL BACHILLER DON IGNACIO DE SANTA
Cruz Aldana, Predicador de este Arzobispado, Beneficiado en
merced, que fue por su Magestad, del Real, y Minas de The-
xicapan, Capellan mas antiguo que es, y Administrador del
Convento del Señor San Laurencio. 1. 1. A.

QUE DEDICÁ, Y CONSAGRA, RENDIDO, Y REVERENTE,

Al mismo Sagrado Virgineo,
y Religioso Convento, del Señor San Lorenzo, y à sus
Ilustres, y Nobilissimas Señoras Religiosas, esclax-
tidas Virgenes, y Sagradas Esposas de IESV Christo
Rey del Cielo.

Con Licencia impreso en Mexico, por los Herederos de Juan Ruyz.
Año de 1675.

Cielo. / (Línea de adorno) / Con Licencia impresso en Mexico; por los Herederos de Juan Ruiz. / Año de 1675.

4to. Port. orlada. Al v. un Soneto del Br. D. Nicolás de Santa Cruz Aldana, presbítero, hermano del autor; más tres fojas sin numerar, que ocupan el Sentir del Dr. Manuel de Escalante, fechado en México el 9 de septiembre de 1675; el Parecer del Dr. y Maestro Ignacio de Hoyos Santillana, del dieciocho de septiembre del mismo año; la Licencia del Ordinario, del 23 de dichos mes y año, y la Epístola dedicatoria del autor, sin fecha. *Sigue el texto, contenido en ocho fojas, que en realidad son nueve, por duplicación del dígito seis.* La mayor parte del texto a dos columnas y apostillado.

Beristáin registra un *Elogio a San Lorenzo*, impreso por Juan Ruiz en 1676, que acaso pudiera ser la misma obra que describimos, la cual existe en nuestro poder.

Los impresos de los "Herederos de Juan Ruiz" son muy raros.

1685-1703

Anónimo.

617. *Regla, y / Constituciones de la / Tercera Orden de / (entre viñetas;) Penitencia / del Glorioso Padre y Doctor / de la Iglesia S. / Agustín. / (Una cruz entre pequeñas viñetas) / a devocion del M.R.P.M. / y Dr. F. Miguel de Tlarregui, / Prior actual del Convento de N. / P.S. Agustín de la Ciudad / de los Angeles / Con licencia: / En México por los Herederos / de la Viuda de Bernardo Cal- / deron; y por su original en la / Puebla, en la Imprenta de / Francisco Xavier de Morales.*

8vo. Port. con doble orla; v. con una estampa en madera de San Agustín, dentro de una orla, más una foja sin numerar con las licencias, fechadas en México en 1685, más 26 fojas s.n. de texto.

Tal es la descripción de este impreso poblano, del que consta una edición de la ciudad de México hoy en día desconocida.

Los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderón trabajaron la imprenta desde 1684 hasta 1703. El impresor poblano Francisco Xavier de Morales floreció como tal de 1723 a 1736. De este impreso sólo conservamos su descripción.

1707-1714

Soria, Fr. Francisco de.

618. *Manual / de ejercicios / para los Desagravios / de Christo Señor / Nuestro. / Dedicado / a el gloriosissimo / Patriarcha Señor San / Joseph, /*

Padre Putativo de Christo, y Esposo de María Santissima. / (Línea de pequeñas viñetas) / Con licencia en la Puebla, / Por Diego Fernandez de León / y por / su Original, en Mexico, por la Viuda / de Miguel de Ribera Calderon / en el Empedradillo.

8vo. Port. orlada; v. en bl.; más 4 fojas preliminares sin foliar, conteniendo la Dedicatoria a San José, suscrita por Miguel de Ribera Calderón; Protesta del autor Fr. Francisco de Soria, fechada en el convento de San Juan Totolan de Tlaxcala, en 3 de abril de 1686; Sermón de nuestro Padre S. Francisco a todo el mundo; Declaración de los Patrones de estos ejercicios, y *A los lectores*, con varias redondillas alusivas a los libros de caballería y a los cinco sentidos. Sigue el texto, con 55 fojas.

El opúsculo carece de fecha, pero es de 1707-1714, época en que trabajó la imprenta de la Viuda de Miguel de Ribera Calderón; aunque el hecho de haber Miguel suscrito la Dedicatoria nos hace pensar que hubo una edición mexicana anterior a ésta, o que la que describimos salió muy poco después de su muerte, acaecida a mediados de 1707.

No he visto la edición de Puebla de 1686. Medina, en *La Imprenta en Puebla*, núm. 102, da cuenta de ella tomando el dato de la edición mexicana de 1697, que dicho bibliógrafo describe bajo el núm. 1682, tomo tercero, de *La Imprenta en México*.

Este *Manual de ejercicios* fue reimpresso varias veces en México y Puebla, siendo la mexicana de 1783 la undécima edición, y la de Puebla de 1786 la duodécima, la cual parece fue la última. Conservamos de este impreso sólo la descripción y copia de la portada.

1717

Galindo Vidal, Pedro José.

619. *Sermon / que en la solemnidad del gran / de Padre y Doctor de la Yglesia / San Augustin, / celebrado en su Convento de la Ciudad de Durango, y es- / tando presente el Ilmo. Señor Dr. D. Pedro Tapiz, del Consejo de su Magestad, Obispo de dicha Ciudad de Durango, y su Obispado Nuevo Reyno de la Vizcaya, etc.* (Entre adornos tipográficos;) *Dixo / El Lic. don Pedro Joseph Galindo / Vidal, Abogado de las Reales Audiencias de estos / Reynos, Cura por su Magestad de la Villa del Nombre / de Dios, antes Governador, y aora Juez, Provisor, Offi- / cial, y Vicario General, Ordinario de Testamentos, Ca- / pellanias, y Obras pias, Commisario Apostolico Subde- / legado de la Santa Cruzada, y Examina- / dor Synodal en / dicho Obispado, por dicho Illmo. Señor Obispo.* / (Entre adornos tipográficos;) *Ofrecelo / al M. Illustre Señor D. Alonso Pérez de Araciel, del Consejo de su Magestad, en el / Real y Supremo de las Yndias.* / (Línea de pequeños adornos) / Con licencia, en Mexico, por los Herederos

SERMON

QUE EN LA SOLEMNIDAD DEL GRAN
DE PADRE, Y DOCTOR DE LA YGLESA

SAN AVGVSTIN,

celebrada en su Convento de la Ciudad de Durango, y estando presente el Illmo. Señor Dr. D. PEDRO TAPIZ, del Consejo de su Magestad, Obispo de dicha Ciudad de Durango, y su Obispado Nuevo Reyno de la Vizcaya, &c

)✠(DIXO)✠(

El Lic. DON PEDRO JOSEPH GALINDO VIDAL, Abogado de las Reales Audiencias de estos Reynos, Cura por su Magestad de la Villa del Nombre de Dios, antes Gobernador, y agora Juez, Provisor, Oficial, y Vicario General, Ordinario de Testamentos, Capellanias, y Obras pias, Commisario Apostolico Subdelegado de la Santa Cruzada, y Examinador Synodal en dicho Obispado, por dicho Illmo. Señor Obispo.

)✠(OFRECELO)✠(

AL M. Illustre Señor D. ALONSO PEREZ DE ARACIEL, del Consejo de su Magestad, en el Real, y Supremo de las Yndias.

CON LICENCIA, EN MEXICO, POR LOS HEREDEROS de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de Palacio. Año de M. D. CCXVII.

/ de la Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de / Palacio.
Año de M.D.CCXVII.

4to. Port. con doble orla; v. en bl., más ocho fojas sin num. para los preliminares, más 26 para el texto. Apostillado.

Prels.: Dedicatoria del autor a don Alonso Pérez de Araciel, sin fecha; Aprobación de Fr. José de Arroyo Ladrón de Guevara, O.P., del 25 de octubre de 1716; Parecer del P. Manuel de Valtierra, de la Compañía de Jesús, fechado el 31 del mismo mes y año; Suma de licencias, del 17 de octubre y 3 de noviembre de 1716; Parecer de Fr. Juan de San Miguel, del 8 de septiembre del mismo año, y Licencia del Ordinario del 13 de septiembre de 1716.

Autor y opúsculo desconocidos de Beristáin. Ejemplar en nuestro poder.

1729

Felipe V.

620. + / Don Phelippe por la gra- / cia de Dios, Rey de Castilla, de León,
/ de Aragon, (etc.) ... Sabed, que / nuestra Real Persona se ha servido
remitir al nuestro Consejo el Decreto, que dice así: Siendo la Plata, y el
Oro precisa regla, y medida de los contratos; pues todo lo que haze la
industriosa fatiga del Comercio, tiene por ultimo fin la possession de
estos metales... (Al fin:) Con licencia de los Superiores. En Mexico: / Por
Joseph Bernardo de Hogal. Calle de la / Monterilla. Año de 1729.

4to. El texto a continuación del encabezado, con cuatro págs. sin numerar, y en la última el colofón.

Ejemplar facilitado por el distinguido librero don Gustavo Navalón.

1730

Cubo Semmedo, Juan.

621. + Virtudes de la Piedra Quadrada / La Piedra Candar, llamada
vulgarmente / Piedra Quadrada, .. (Al fin:) Esta relación de las virtudes de
la Piedra Candar, o Quadrada es a la letra la misma que trae impresa al
fin de sus Observaciones latinas el Dr. Juan Cu- bo Semmedo, insigne
medico portugues, y assi no hallo inconueniente en que se im-
prima. Mexico, y Mayo 2 de 1730. Dr. Marcos Joseph Salgado. (Filete) /
Impressas, con las licencias necesarias, en Mexico. Por Joseph Bernardo
de Ho- gal, Ministro, e Impressor del Real Tribunal de la Santa Cruzada.
Año de 1730.

Fol. El texto a continuación del encabezado, contenido en dos págs. sin numerar.

Cita este opúsculo el doctor Nicolás León en el número 40, págs. 47-48 de sus notas bibliográficas sobre materia médica, publicadas en la *Gaceta Médica*, México, 1915.

El doctor Marcos José Salgado fue natural de la ciudad de Puebla, decano de medicina de la Universidad de México, protomédico y presidente del Tribunal del Protomedicato de la Nueva España y médico de cámara de los señores virreyes de este reino. Falleció a los setenta años de edad el 13 de mayo de 1740. Datos éstos de Beristáin, quien agrega que Salgado escribió un *Cursus Medicus Mexicanus*, impreso por Ribera en 1727, en 4to. Este *Curso médico*, por cierto, resulta ser el primer tratado de fisiología impreso en América, habiéndose formado "sobre el sistema de la circulación de la sangre y descubrimientos de los médicos modernos, y mereció mucho aprecio por su método y claridad."

1761

Clavigero, Xavier Mariano.

622. *Memorias / edificantes / del / Br. D. Manuel / Joseph Clavigero, / sacerdote del obispado / de la Puebla / recogidas por su / Hermano / el P. Xavier Mariano / Clavigero, de la Compañía / de Jesus. / (Línea de adorno) / Con licenc. de los Super. / (Esta frase está testada) En Mexico: en la Oficina nueva de / letra Antuerpiana, por D. Christoval, / y D. Phelipe Zuñig, y Ontiv. año 1761.*

8vo. Port. orlada...

Desgraciadamente perdí el interesantísimo folleto escrito por el insigne historiador veracruzano, quedando entre mis papeles, siquiera, la reproducción de la portada. Beristáin registra este opúsculo en su *Biblioteca*, t. I, pág. 356, sin mayor comentario

Ignoro la razón por la que el autor no hizo uso del nombre de Francisco Xavier, con el que siempre fue conocido y pasó a la inmortalidad.

1763

Paredes, Antonio de.

623. *Loables memorias / de las hermanas / Zephyrina / de Jesus, / Rosalia / del Sacramento, / y / Maria Anna / del Padre Eterno, / Defunctas / en el Beaterio de Carmelitas / Descalzas de Queretaro: / propuestas / Para la publica edificacion por el P. Antonio / de Paredes de la Compañía de Jesus. / (Línea de adorno) / Con las licencias necesarias: / En Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo / Colegio de San Ildefonso, año de 1763.*

8vo. Port., v. en bl., más 70 págs. de texto.

RETRATO AL VIVO
DEL CELEBRADO EMPERADOR
CONSTANTINO
MAGNO;

EL EXC^{MO}. SEÑOR,
D. CARLOS FRANCISCO
DE CROIX,
MARQUES DE CROIX,
Caballero de el Orden de Calatrava,
Cónceudador de Molinos, y Laguna Rota,
de el mismo Orden, Theniente General de
los Reales Exercitos, Vi-Rey Gobernador,
y Capitan general de esta Nueva España,
Presidente de su Real Audiencia, &c.

DELINEADO
EN EL ARCO TRIUMPHAL,
QUE EN SU PUBLICO INGRESSO
LE ERIGIA A SUS PUERTAS
LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA
DE MEXICO,
CAPITAL DE LA NUEVA HESPAÑA.

IMPRESSO CON LAS LICENCIAS NECESSARIAS
En Mexico, en la Imprenta de los Herederos de Doña
Maria de Rivera, Calle de S. Bernardo. Año de 1766.

Paredes menciona el año de 1740 como el de la fundación del beaterio, en tanto que Zelaa e Hidalgo, en sus *Glorias de Querétaro*, México, 1803, señala el de 1763, en que la hermana María Magdalena del Espíritu Santo comenzó a juntar doncellas pobres y virtuosas para formar la comunidad. Este último autor diserta ampliamente sobre la historia y actividades del beaterio en el mencionado libro, págs. 77 a 83, 214, 218, 219 y 228. Beristáin no registra este rarísimo opúsculo en su *Biblioteca*. Ejemplar en nuestro poder.

1765

Anónimo.

624. *Novena / de nuestro santissimo Padre, y Patriarcha San Pedro Nolasco, Fundador, y Padre del Sagrado, Real, y Militar Orden de N.S. de la Merced, Redempcion de Cautivos Christianos. Sale a instancias de / la devocion, y por inspiracion del mismo Santissimo patriarcha, sujeta / a la correccion de los Superiores, de la Religion, y de nuestra Madre / la Iglesia. / (Filete) / Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los / Herederos de doña Maria de Ribera, / Año de 1765.*

16vo. Port., v. con un grab. del Santo en madera, más 17 fojas de texto sin numerar.

De este impreso sólo conservo su descripción y copia de la portada.

Vega, Francisco José de la.

625. *Novena / a el glorioso / anacoreta / Rey, y Sacerdote / San Onofre, para conseguir / cada uno en su estado el / aprovechamiento. / Dispuesta Por el Dr. D. Francisco Joseph (sic) de / la Vega, y Mendoza, Presbytero, Abogado de esta Real Audiencia. / (Línea de adorno) / Reimpresa en la Imprenta de Doña Maria de Rivera. En la calle de / S. Bernardo. Año de 1765.*

16vo. Port., v. en bl., más 28 fojas sin numerar para el texto.

El autor, natural de la ciudad de México, fue abogado de la Real Audiencia y capellán de las monjas del convento de Regina de dicha ciudad. Escribió y mandó a la imprenta varios opúsculos religiosos. De éste sólo conservo la descripción y facsímil de la portada.

1766

Anónimo.

626: *Retrato al vivo del celebrado Emperador Constantino Magno; / el Excmo. Señor, D. Carlos Francisco de Croix, Marques de Croix, /*

Caballero de el Orden de Calatrava, Comendador de Molinos, y Laguna Rota, / de el mismo Orden, Theniente General de / los Reales Exercitos, Vi-Rey Gobernador, / y Capitan general de esta Nueva España, / Presidente de su Real Audiencia &c. / Delineado / en el arco triumphal, que en su publico ingreso / le erigia a sus puertas la Santa Iglesia Metropolitana / de Mexico, Capital de la Nueva Hespaña. / (Línea de adorno) / Impreso con las licencias necessarias / En Mexico, en la Imprenta de los Herederos de Doña / Maria de Rivera, Calle de S. Bernardo. Año de 1766.

4to. Port. orlada; al v. una *Nota* sobre los autores en que se inspiró el de este *Retrato*, más una página, con el *Prólogo* y principio del texto, que ocupa trece págs. más, con sonetos, octavas, décimas, epigramas, etc., en loor de Croix.

No conservo de este impreso más que la descripción y facsimil de su portada.

1768

Rodríguez de Rivas, Diego.

627. *Carta Pastoral, Que el Ilmo Sr. Dr. D. Diego Rodriguez de Rivas, y Velasco escribió a las Religiosas de su Obispado de Guadaluara, con / el motivo de la Real Cedula expedida por S.M. en el Real Sitio / del Pardo a 19 de marzo de 1768, a fin de preservar del contagio del fanatismo a las Religiosas de su filiación. (Al final:) Dada en nuestro Palacio Episcopal de la Ciudad de Guadaluara en 8. de Septiembre de 1768. / Diego Obispo de Guadaluara.*

4to. Anteportada orlada, con dos citas, una del *Eclesiástico* y otra del *Cantar de los Cantares*; v. en bl. Sigue la portada ya descrita, v. en bl., más 37 págs. de texto.

El impreso que describimos carece de pie de imprenta; pero como en 1768 aún no se había introducido ésta en Guadalajara, debemos suponerlo realizado en la ciudad de México y posiblemente en los tórculos de Zúñiga y Ontiveros, o de los Herederos de María de Ribera, o de José de Jáuregui, o bien de José Antonio de Hogal, de cuyo taller tipográfico me parece que salió este opúsculo.

La materia de que trata se refiere al descontento que siguió al decreto de expulsión de los jesuitas, acto arbitrario de Carlos III efectuado en junio de 1767, descontento que en muchas formas se manifestaba, entre otras introduciendo rumores hasta en los cerrados claustros de las monjas, creando un ambiente en el que se dudaba de la autoridad del rey. Alude también a las "pretendidas profecías y revelaciones fanáticas de algunas Religiosas acerca del regreso de los Regulares de la Compañía, y de las especies sediciosas

que han salido de sus Claustros, y que todo este fermento nace de el abuso de algunos de sus Directores Espirituales sequaces de las máximas y doctrinas de los Regulares expulsos. . . .”

Ejemplar en mi poder.

Talamanca, Juan de.

628. *Novena / a la gloriosissima / redemptora / Maria Santissima / Nuestra Señora / coronada Reyna / de la Merced, o Misericordia. / Dispuesta / por el P. Fr. Juan / de Talamanca, Predicador del Convento / de Madrid, del Real, y Militar Orden / de nuestra Señora de la Merced.* (Línea de adorno) / Reimpresa en México, en la Imprenta de los / Herederos de Doña Maria de Rivera en la Ca- / lle de San Bernardo. Año de 1768.

16vo. Port., al v. un grab. en madera de la Virgen de la Merced, más 13 fojas s.n. de texto.

Ejemplar del que sólo conservo la descripción y copia de su portada.

1770

Transfiguración, Fr. Francisco de la.

629. *Bendita sea la Santissima / Trinidad. / Novena / a / Maria Santissima / en la compassiva / Soledad, / que padeció en el Triduo de la / Muerte de su Hijo Dios nuestro / Redemptor Jesus. / Por el P. M. Fr. Francisco de la Trans- / figuracion, Escritor General del Orden / de Descalzos de la Santissima Trini- / dad, Redemptores de Cautivos. / A devocion de don Joseph Maldonado. / (Filete) / Reimpresa en Mexico en la Imprenta Bi- / bliotecana del Lic. D. Joseph Jauregui, ca- / lle de S. Bernardo. Año de 1770.*

16vo. Port., v. con un grabado en madera de la Virgen de la Soledad, más 23 págs. de texto, sin numerar.

De este impreso sólo me queda la colación y facsímil de su portada.

1775

Marrugat y Boldú, Francisco Antonio.

630. *Annotationes criticae / in libros duodecim de locis theologicis / a clarissimo viro Melchiorre Cano / litteris commendatos, / quos in Regia, et Pontificia Mexicana / Universitate defendit Franciscus Anto- / nius Marrugat, et Bolduvius, in Semina- / rio hujus urbis convictor /; ut eiusdem / Collegii, et Universitatis de theologico / inveniundo certamine statam legem / (auspice Deo) exequatur. / His nonnulla de religione, eum naturali, tum*



EXCELENTISSIMO, OPTIMO,
ET LITTERARVM AMANTISSIMO PRINCIPI

ANTONIO MARIAE BVCARELI, ET VRSVA

IN AEQUESTRI ORDINE MELITENSI MAGNAE CRVCIS TESSERA
ORNATO, ET IN CONSILIIS SANCTIORIBVS ADMINISTRO, AD
TAVRINAE TESTVDINIS ANTISTITI, HISPANIAE REGIS NO-
BILI REAPSE AD CUBICVLA STIPATORI, HISPANORVM EXERCII-
TYVM IMPERATORIS LEGATO, IN HACCE NOVA HISPANIA SY-
PREMO DVCI, MEXICI ITEM PROREGI, ET IVSTITIAE
ADSERENDAE PRAEFECTO,

FRANCISCVS ANTONIVS MARRVGATIVS

IN SEMINARIO MEXICANAE ECCLESIAE SODALIS

FOELICITATEM.

QUOD de Locis Theologicis tanto
ab omnibus opere commendatum serae
poste-

etiam divinitus patefacta, velut / totius operis fundamentum, praefixit. Praeses erit D.D. Gregorius Omann, et Sotomaior, / in Metropolitana Ecclesia quaestoris / munere, et dignitate ornatus, et in / Mexicana Academia codicum sa- / crorum interpretes, etc. etc. / Die XVI=XVII et XVIII mensis novembris / Ann. Dom. MDCCLXXV. / (Doble filete) / D.L.D.R. / Mexici apvd D. Philippum Zunnigam, et Ontiveros / Typographvm.

4to. Port., v. en bl., más cuatro págs. sin num., para la Dedicatoria del sustentante al virrey don Antonio María de Bucareli y Ursúa; más XVI págs. de texto, incluida una *Nota Bene* encerrada en un rectángulo de pequeñas viñetas.

Beristáin, t. II, pág. 250, menciona el *Acto literario eclesiástico* en que el examinando defendió por tres días los libros *De Locis Theologicis* de Melchor Cano; pero no dice que esta defensa se publicó, como ya lo vemos. Original en mi poder.

1779

Villa, Juan de.

631. *Rosario / de agonizantes. / Modo devoto de auxiliar a los mori- / bundos recomendando sus almas a / nuestro misericordiosísimo Redentor / Jesu-Christo, por la intercesion de su / Santísima Madre, invocada con la / devocion del Santísimo Rosario. / Puedese usar por modo de exercicio / de la Buena Muerte, ofreciendo estas / piadosas Oraciones por su propria Alma. / Dispuesta por el M.R.P.M. F. Juan / de Villa, del Orden de Predicadores / en la Provincia de la Puebla / de los Angeles. / (Filete) / Se expenden en la Archi-Cofradia de Nra. / Sra. del Rosario de Sto. Domingo de Mexico.*

16vo. Port.; al v. imagen de la Virgen del Rosario, grab. en madera, más 70 págs. de texto; más 4 fojas sin num. para la Letanía y otras oraciones en latín. En el r. de la última el colofón: Reimpreso en Mexico por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, año de 1779.

Ejemplar en mi poder.

1787

Dorado, Gervacio.

632. *Alegría y gozo / de la Santa Provincia / de Santiago de Xalisco / por la eleccion canonica / de un prelado, / conforme a sus deseos / y según el gusto de Dios: / Sermon / que dixo / El R.P. Fr. Gervacio Dorado, Predicador Gene- / ral y Custodio de la misma Provincia en el Con- / vento de N.S.P.S. Francisco de Guadalaxara el / dia 29 de Abril de 1787, en la*

ROSARIO DE AGONIZANTES,

Modo devoto de auxiliár á los moribundos recomendando sus almas á nuestro misericordiosísimo Redentor Jesu-Christo, por la intercesion de su Santísima Madre, invocada con la devocion del Santísimo Rosario.

Puedese usar por modo de exercicio de la Buena Muerte, ofreciendo estas piadosas Oraciones por su propria Alma.

Dispuesta por el M. R. P. M. F. Juan de Villa, del Orden de Predicadores en la Provincia de la Puebla de los Angeles.

Se expenden en la Archi-Cofradía de Nra. Sra. del Rosario de Sto. Domingo de México.

celebracion / del Capitulo Provincial. / Y saca a luz publica, / El Br. D. Joseph Antonio Martinez Maltaraña, Cu- / ra Beneficiado, Vicario y Juez Eclesiastico / del pueblo de Ameca. / (Filete) / Con las licencias necesarias. (Triple filete) / Impreso en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, en dicho año.

4to. Port., v. en bl, más cinco fojas sin numerar para la dedicatoria del autor a Fr. Antonio López, obispo de Astorga, fechada en el convento de San Francisco de Guadalajara el 30 de mayo de 1787; más 30 págs. de texto.

De este opúsculo tuvo noticia Beristáin, quien lo menciona en su *Biblioteca*, t. I, pág. 440. El original obra en mi poder.

El autor fue misionero en Sonora durante diez años. Incorporado después a la Provincia de Jalisco, fue electo custodio de ella, según afirma aquel bibliógrafo.

1791

Conde de Revillagigedo.

633. S)+(S / *El Exmo. señor Virrey de este Reyno, / Conde de Revillagigedo, en vista del Expediente / instruido sobre el cumplimiento de la Real Orden de / 6. de Noviembre del año proximo pasado relativa a la pensión de Tiendas de Pulpería expedida a conse- / quencia de los informes que elevó a su Mag. movido / de los clamores públicos, y de la compasión a que son / acreedoras las muchas pobres y honestas familias que / subsisten de esta especie de giro, ha proveido ultima- / mente este Decreto.*

Fol. El texto a continuación del encabezado transcrito, más siete págs. En la última, al pie: Dios guarde a Vm. muchos años. México y Noviembre. / 22 de 1791. / Bernardo de Bonavia.

Llamábanse pulperías en México los establecimientos comerciales en que se vendían diversos artículos para el abasto, tales como vinos, aguardientes o licores y géneros pertenecientes a droguerías, mercería, etc. Dichos negocios podrían ser comparados de algún modo a nuestras modernas misceláneas y tiendas de abarrotes.

En el decreto materia del impreso que se describe, se declara quedar los dueños de pulperías exentos del pago del impuesto de treinta pesos al año, en el caso de que el valor de los giros no llegase a los un mil pesos.

Ejemplar en mi poder.

ALEGRIA Y GOZO
 DE LA SANTA PROVINCIA
DE SANTIAGO DE XALISCO
 POR LA ELECCION CANONICA
DE UN PRELADO,
 CONFORME A SUS DESEOS
 Y SEGUN EL GUSTO DE DIOS:
SERMON

QUE DIXO

El R. P. Fr. Gervacio Dorado, Predicador General y Custodio de la misma Provincia en el Convento de N. S. P. S. Francisco de Guadalupe el dia 29 de Abril de 1787, en la celebracion del Capitulo Provincial.

Y SACA A LUZ PUBLICA,

El Br. D. Joseph Antonio Martinez Maltaraña, Cura Beneficiado, Vicario y Juez Eclesiástico del Pueblo de Ameca.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Impreso en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, en dicho año.

1794.

Velasco, Alonso Alberto de.

634. *Ofrecimientos de la tercera parte del santo Rosario de Nuestra Señora, en honra del Smo. Sacramento de la Eucaristía, que consagra al mismo Señor Sacramentado, su muy humilde Esclavo, El Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Cura de esta Santa Iglesia Metropolitana de México, Abogado de Presos, y Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España.* (Línea de viñetitas): Reimpresos en México, en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de Santo Domingo y esquina de Tacuba. Año de 1794.

16vo. Antes de la portada un grabado en cobre de la Eucaristía. Port. ya descrita; al v. otro grabado con el mismo tema, pero en madera. El texto contenido en treinta págs. sin numerar.

Original impreso en mi poder.

1800

Sánchez, José María.

635. *Sermón a la siempre Inmaculada María en su prodigiosa imagen del Pueblito, extramuros de la Ciudad de Querétaro. Predicado por el Br. D. Joseph María Sanchez Capellan del Regimiento Provincial de la misma Ciudad El 17 de Febrero de 1800.* A expensas del Sr. D. Joseph Antonio Obregón y Alocer Conde de la Valenciana. (Entre filete y bigote:) Con las licencias necesarias. / En México: Por Don Mariano Joseph de Zuniga (sic) y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, año de 1800.

4to. Port., v. en bl., más 21 págs. de texto y final blanca.

Este impreso fue desconocido a Beristáin, quien dice de su autor haber sido natural de la capital del hoy estado de Querétaro, presbítero y prefecto de la Congregación de clérigos seculares de Guadalupe de aquella ciudad. Escribió y publicó también un *Sermón de gracias* por la restitución de Fernando VII, pronunciado asimismo en Querétaro, año de 1814.

Ejemplar en nuestro poder.

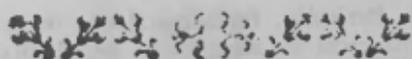
1802

Alday, José Manuel.

636. *Sermón que en el santuario de María Santísima del Pueblito, extramuros de la ciudad de Santiago de Querétaro, Presente la Nma. Ciudad, y su actual Mayordomo el Capitan D. Juan Antonio Aguilera,*

OFRECIMIENTOS
 DE LA TERCERA PARTE
 DEL SANTO ROSARIO
 DE NUESTRA SEÑORA,
 EN HONRA
 DEL SMÔ. SACRAMENTO
 DE LA EUCARISTIA,
 Que consagra al mismo SEÑOR
 SACRAMENTADO, su muy
 humilde Esclavo,

*El Dr. D. Alonso Alberto de Velasco, Cura
 de esta Santa Iglesia Metropolitana de Mé-
 xico, Abogado de Presos, y Consultor de
 Santo Oficio de la Inquisición de esta
 Nueva España.*



Reimpresos en México, en la Oficina de los
 Herederos del Lic. D. Joseph de^a Jauregui
 Calle de Santo Domingo y esquina de
 Tacuba. Año de 1794.

Caballero de Orden de Alcántara, / predicó / En 22 de Febrero de 1802. / El Br. D. Joseph Manuel Alday / Clérigo Presbítero de este Arzobispado. / Impreso a expensas del expresado Capitan / Don Juan Antonio Aguilera. / (Viñeta) / (doble filete) / Con las licencias necesarias. / Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo. / M.DCCC.II.

4to. Port., v. en bl., más 15 págs. de texto, más otra en blanco sin num., y otra más para las licencias, y final blanca.

El autor, presbítero del Arzobispado de México, fue natural de la ciudad de Querétaro, según testimonio de Beristáin, a quien Medina cita en el número 9459 de la obra que se adiciona.

Ejemplar en nuestro poder.

Valdés, Fr. José Francisco.

637. Novena / consagrada al culto y honor / de los / Santos varones / Joseph, y Nicodemus, / que bajaron á Jesu-Christo Señor / Nuestro de la Cruz, y lo / sepultaron. / Dispuesta / por el padre Fr. Joseph Francisco / Valdéz, Religioso descalzo de la / Santa Provincia de San Diego / de México. / (Viñetita) / Reimpresa en México en la Oficina de la / Calle de Santo Domingo, y esquina de / Tacuba. Año de 1802.

16vo. Port., v. en bl., más 30 págs. sin num., incluyendo las primeras seis para la Advertencia, y la última para una concesión de indulgencias, fechada el dieciséis de noviembre de 1794, del obispo de Sonora Fr. Damián Martínez de Galinzoga.

Paréceme que ésta es la segunda impresión, siendo la primera la de 1795, fecha congruente con la de las indulgencias; de 1805 la tercera, y de 1809 la cuarta.

El autor, según Beristáin, fue natural de México, lector jubilado y custodio de la Provincia de San Diego de México, calificador de la Inquisición y varón de mucha piedad y celo. Dio a la estampa multitud de opúsculos religiosos y de devoción.

Ejemplar en nuestro poder.

1809

Beristáin de Souza, José Mariano.

638. Discurso / Politico-Moral y cristiano / que / en los solemnes cultos / que rinde / al Santísimo Sacramento / en los días del Carnaval / La

SERMON
QUE EN EL SANTUARIO
DE MARIA SANTISIMA
DEL PUEBLITO,

EXTRAMUROS DE LA CIUDAD
 DE SANTIAGO DE QUERÉTARO,

Presente la Nmâ. Ciudad, y su actual Mayordomo el Capitan D. Juan Antonio Aguilera, Caballero de Orden de Alcántara,

PREDICÓ

En 22 de Febrero de 1802.

EL BR. D. JOSEPH MANUEL ALDAY
Clérigo Presbítero de este Arzobispado.

IMPRESO A EXPENSAS DEL EXPRESADO CAPITAN
 DON JUAN ANTONIO AGUILERA.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Por Don Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.
 M. DCCC. II.

Real Congregacion / de Eclesiasticos Oblatos / de México, / pronunció / El Dr. D. Joseph Mariano Beristain de Sousa, del Orden de Carlos III. Canonigo mas antiguo de la / Metropolitana, y Preposito de dicha Congregación. / Dedicado por esta / a la Suprema Junta Central / Gubernativa de España / y de sus Indias. / (Viñeta) / Con superior permiso: / (filete) / En la Oficina de Doña María Fernandez de Jauregui, calle / de Santo Domingo, año de 1809.

4to. Port., v. en bl., más dos págs. s.n. para la dedicatoria de la Congregación al Rey, más 16 págs. de texto y otra más s.n. para las *Notas*. Final blanca.

En este interesantísimo opúsculo el autor hace la ponderación de la obra cultural de España en América, tal como lo repite en su famosa *Biblioteca hispanoamericana septentrional*.

Medina, en la obra que se adiciona, número 10225, describe un opúsculo muy semejante a éste de que se trata, respecto del cual transcribe una opinión aparecida en el *Diario de México* del 4 de julio de 1811, que dice: "El mérito de esta pieza oratoria, por su estilo, lenguaje y elocuencia, le hacen recomendable a todo buen gusto. Se hallará en casa de Arizpe al precio de tres reales."

Ejemplar en nuestro poder.

1810

Orozco y Álvarez, Manuel Tiburcio.

639. *Sermon / que en la solemne octava / de la Concepcion / de Nuestra Señora, / y con motivo / de la profesion religiosa / de Sor Maria Josefa / de los Cinco Señores, / Y / Sor Teodora / del Corazon de Jesus, / en el convento de dominicas / de Nuestra Señora de la Salud / de la ciudad de Pazquaro, / dixo / en su respectiva Iglesia, el dia 15. de Diciembre de / 1809. el Br. D. Manuel Tiburcio de Orozco y / Alvarez, Vice-Rector actual, y Catedratico de / Ritos en el Clerical de Valladolid. / Dase a luz / A expensas de un Amigo del Autor. / Mexico, en la oficina de Doña Maria Fernandez / de Jauregui, calle de Santo Domingo, año de 1810.*

4to. Port., v. en bl.; más 6 págs. para preliminares con la *Censura* de Fr. Antonio Crespo, *Licencia* del Superior Gobierno, *Parecer* de Fr. Dionisio Casado y *Licencia* del Ordinario. Sigue el texto en 39 págs. y final blanca.

Conservamos el original impreso.

1811

Abad y Queipo, Manuel.

SEÑOR.

LA Congregacion de Ecclesiasticos Oblatos de la Capital de Nueva España no puede ofrecer á V. M. tropas ni armas materiales, pero le ofrece en cada uno de sus individuos otros tantos soldados espirituales, que con las armas de la oracion y de la eloqüencia cristiana pedirán al cielo por las glorias militares de España, y mantendrán en los ánimos de estos tan fieles como remotos vasallos el amor, la lealtad, la obediencia y la gratitud á su Metròpoli.

Por prueba de este donativo consagra á V. M. este Discurso político moral y cristiano, que en una de las solemnidades de su instituto dirigió su Preposito al Pueblo Mexicano.

640. *Don Manuel Abad Queipo, / Canónigo Penitenciario de esta San- / ta Iglesia, Obispo electo, y Gober- / nador de esta Diócesis etc. / A los abusos generales, inherentes casi en / toda la Iglesia al sistema benefi- / cial, desde que / se separó la colación...*

4to. El texto a continuación del encabezado, contenido en 8 págs. Al fin: Dado en Valladolid a 7 / de Marzo de 1811. Sellado con el Sello de mis / Armas, y refrendado por el infrascrito Secretario. / Manuel Abad Queipo. / Obispo electo de Michoacan. / Por mandado de S.S.I. el Obispo mi Sr. / Santiago Camiña. / Secretario.

Refiérese este edicto a la superabundancia de sacerdotes en esa diócesis michoacanense que carecen de emolumentos, beneficios y residencia fija: "El Clero secular de esta Diócesis —dice el documento— se acerca en el día a mil y doscientos individuos. No hay más que ciento catorce Curatos, y treinta y nueve Sacristías mayores; y así resultan más de mil Eclesiásticos sin Beneficio idóneo y residencia fija. De éstos se ocupan como quinientos en la administración, y los otros quinientos quedan siempre sin ocupación ni destino en estado de indigencia y en ocasión próxima de apartarse de su instituto. En las ciencias eclesiásticas es un axioma muy cierto, que hace más daño a la Iglesia un clérigo de más, que diez clérigos de menos de los que son ordinariamente necesarios, porque el exceso tiene una tendencia natural al ocio, a la disipación y al desorden; y la escasez de ministros tiene una tendencia natural y muy urgente a la ocupación y a la virtud, de que resulta en el primer caso el desprecio del estado, y en el segundo la veneración y el respeto..."

El impreso carece de pie de imprenta, pero debemos atribuirlo a la ciudad de México, dadas sus características tipográficas y el año en que fue suscrito.

Beristáin no registra este opúsculo en su *Biblioteca*, del cual conservo copia facsimilar.

M.G.T.C.

641. *Desengaño de falsas imposturas.*

4to. El texto a continuación del título, que ocupa 15 págs., suscrito por M.G.T.C. (Al fin:) Con superior permiso. (Bigote) / En México: Por D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, año de 1811.

Interesante folleto en que el autor, criollo, condena la guerra de los insurgentes, y hace un llamado a la reconciliación.

El impreso obra en mi poder.

NOVENA

CONSAGRADA AL CULTO Y HONOR
DE LOS

**SANTOS VARONES
JOSEPH, Y NICODEMUS,**

que bajaron a Jesu-Christo Señor
Nuestro de la Cruz, y lo
sepultaron.

DISPUESTA

por el Padre Fr. Joseph Francisco
Valdéz, Religioso descalzo de la
Santa Provincia de San Diego
de México.



Reimpresa en México en la Oficina de la
Calle de Santo Domingo, y esquina de
Tacuba. Año de 1802.

Palafox y Mendoza, Juan.

642. *Modo de ofrecer / y visitar con fruto (sic) / de devoción / la Semana Santa / las Estaciones / de los Monumentos, / sacado / de los Ejercicios devotos que compuso / el Illmo. Sr. D. Juan de Palafox y / Mendoza, Obispo de Osma. / (Viñetitas) / En Mexico, en la Oficina de Doña / Maria Fernandez de Jauregui, calle / de Santo Domingo Año de 1811.*

16vo. Port., v. en bl., más 15 fojas de texto, s. num.

Original impreso en mi poder.

1812

Anónimo.

643. *Suplemento / a los Desengaños / de falsas imposturas (bigote) / A los sacerdotes.*

4to. El texto a continuación, ocupando 27 págs. y final blanca. Al pie de la 27: Mexico 1812. / En la imprenta de Arizpe. / Con superior permiso.

Obra es ésta del mismo autor de los *Desengaños*, ya descritos, en que se trata de la misma materia.

En poder del autor de estas *Adiciones*.

1815

Guillén y Franco, José María.

644. *Sermón / que en la solemne fiesta con que, patente / el Divinísimo, / celebra / la catedral de San Pedro en Antioquia / su ilustre Congregacion, fundada con autoridad pontificia en la iglesia parroquial de la ciudad de San / Luis Potosí. / el 22 de febrero de 1815, / predicó / el Br. don Jose Maria Guillen / y Franco, colegial de oposicion y catedrático / de Filosofia que ha sido en los RR. de San Ignacio y San Francisco Xavier / de Querétaro. / Lo dan a luz / Cuatro españoles, dos europeos y dos / americanos. / (Bigote) / México: 1815. / Imprenta de D. José Maria de Benavente, / calle primera de la Monterilla.*

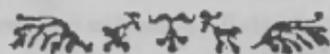
4to. Port., v. en bl., más tres fojas sin numerar de preliminares, más 39 págs. de texto y final blanca.

Prels.: Parecer del R. P. Dr. y Mtro. Fr. Francisco Roxas, religioso dominico, del 4 de abril de 1815; Licencia del Ordinario, del día siguiente; de la misma fecha la del virrey, y Dedicatoria del autor a don Félix María Calleja del Rey, del 8 de marzo de 1815.

Opúsculo y autor no conocidos de Beristáin. Ejemplar en nuestro poder.

**MODO DE OFRECER
Y VISITAR CON FRUTRO
DE DEVOCION
LA SEMANA SANTA
LAS ESTACIONES
DE LOS
MONUMENTOS,
SACADO**

*de los Exercicios devotos que compuso
el Illmó Sr. D. Juan de Palafox y
Mendoza, Obispo de Osma.*



En Mexico, en la Oficina de Doña
Maria Fernandez de Jauregui, calle
de Santo Domingo Año de 1811.

1817

Colombini y Camayori, Francisco María.

645. *En obsequio / de los / vencedores de Cópore: / Sonetos ligados.*
(Bigote) (al fin:) México: 1817. / En la oficina de D. Alexandro Valdés.

4to. El texto a continuación del título transcrito, que ocupa 4 págs. s. n., con cuatro sonetos, de los que el siguiente es el primero:

Las hazañas de Márquez siniguales,
Su intrepidez, valor, zelo y talento,
Y el tesón eficaz para el intento
De su tropa y bizarros Oficiales;

Merecen, que los Cánticos triunfales
Eternicen su nombre y noble aliento,
Para eterno famoso monumento
De sus gloriosas obras inmortales.

Las coronas, los himnos, los honores
Levantaron a Roma a tanta altura,
Distinguiendo a sus Héroes vencedores.

Y pues premia Apodaca la bravura,
Y honra la Patria a nuestros defensores,
La paz de Nueva España es ya segura.

Y continúa con otros tres sonetos de parecida pedestre factura, y al final del último: "El teniente Coronel Conde de Colombini."

646. *La toma / del Fuerte de Cópore / por asalto. / Canción guerrera / dedicada al señor Coronel / Don José Joaquín Márquez y Donallo, / xefes, / oficiales y tropa / de la valiente división de su mando, / por su apasionado / el teniente coronel Conde de Colombini. / (Bigote) (al fin:) México: 1817. / En la oficina de D. Alexandro Valdés.*

4to. A continuación del título transcrito el texto, que ocupa 4 págs. sin numerar. Empieza así:

Nuevas glorias, honores y triunfos
El estruendo del bronce anunció,
Publicando con bélica pompa
La victoria que Márquez logró.

Animada la tropa valiente
De su ejemplo, lealtad y valor,

SERMON

QUE EN LA SOLEMNE FIESTA CON QUE, PATENTE
EL DIVINÍSIMO,

CELEBRA

LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ANTIOQUIA

SU ILUSTRE CONGREGACION, FUNDADA CON AUTORIDAD PON-
TIFICIA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE LA CIUDAD DE SAN
LUIS POTOSÍ,

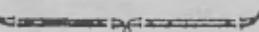
EL 22 DE FEBRERO DE 1815,

PREDICÓ

*EL BR. DON JOSE MARIA GUILLEN
& FRANCO, colegial de oposicion y catedrático
de Filosofia que ha sido en los RR. de
San Ignacio y San Francisco Xavier
de Querétaro.*

LO DAN A LUZ

Cuatro españoles, dos europeos y dos
americanos.



MEXICO : 1815.

Imprenta de D. José Maria de Benavente,
calle primera de la Monterilla.

Llega, asalta y a Cópore vence
Confundiendo al infame traidor.

El fuerte de Cópore estaba al mando de don Ramón López Rayón, Hermano del Lic. Ignacio del mismo apellido. No pudiendo, sostenerse aquél en dicho punto, que fue celosa y eficazmente fortificado por su jefe, y ante el continuado amago del teniente coronel Matías Martín y Aguirre, quien desde hacía siete meses había ido tomando con el mayor acierto todas las medidas convenientes para privar de auxilios y comunicaciones a la guarnición de aquel punto, se vio obligado a capitular bajo las condiciones más honrosas obtenidas de los sitiadores, los cuales ocuparon la plaza el 7 de enero de 1817. La toma del fuerte de Cópore no fue, como lo dice Colombini, lograda por asalto, ni en la acción tuvo responsabilidad única y directa José Joaquín Márquez Donallo, a quien el autor dedica este poema y del que parece pertenecer a este realista el mérito de dicha función de guerra. En donde, por otra parte, sí tuvo particular y directa participación Márquez Donallo, fue en la toma de la hacienda de Monteblanco, en las inmediaciones de la villa de Córdoba, la que tuvo lugar el 7 de noviembre de 1816. Monteblanco estaba defendida por don Melchor Múzquiz, quien no pudiendo sostener el punto se rindió a su sitiador. (Alamán, Lucas: *Historia de México*, t. IV, México, 1850; Sosa, Francisco: *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, 1884).

647. *Prisión del traidor Mina / por el señor coronel / don Francisco de Orrantía. / Canción patriótica / que con el justo motivo de celebrar / tan importante y plausible suceso, / dixo / El teniente Coronel Conde de Colombini, / agregado al Real Cuerpo de Invalidos. / Coro. (Al fin:) México: 1817. / En la oficina de D. Alexandro Valdés.*

4to. El texto a continuación del título transcrito, contenido en 4 págs. sin numerar. Empieza de este modo:

Celebremos con cánticos nuevos
La victoria que el Cielo nos dio,
Tal, que anuncia á este Reyno afligido
El reposo y la paz que perdió.

De los Vivas el eco responda
A los votos y Déléfica voz
De quien, fiel á Fernando, decanta
La derrota de un monstruo feroz.

Según Beristáin, nuestro autor fue conde de Colombini, natural de Massa de Carrara en los estados de Módena en Italia; socio de la Real Academia Florentina; académico de Volterra, Correggio y Módena, y entre los árcades

de Roma *Aufidio Pileyo*; correspondiente de la Sociedad Patriótica de Guatemala y académico de honor de la Real Academia de S. Carlos de la Nueva España; guardia de corps del rey Carlos III; capitán del Regimiento de Infantería Veterano de Nueva España; sargento mayor de la Plaza de México, y teniente coronel retirado. Escribió diez o doce piezas más del género épico.

De estos impresos no nos queda más que la colación.

Gutiérrez, Manuel Agustín.

648. *Discurso, / que en la solemne funcion / que hacen anualmente a Maria Santisima / en su imagen del Pueblito, / la muy noble y leal ciudad, / y el devoto vecindario de Querétaro, / pronunció, / a los 10 de febrero de 1817 / en la iglesia de los RR.PP. franciscanos observantes / de dicha ciudad, / El R.P. Fr. Manuel Agustín Gutiérrez, / Lector jubilado, ex-Definidor, y Cronista de la Provincia de S. Pedro y / S. Pablo de Michoacan, ex-Guardian del Convento de S. Buenaventu- / ra de la ciudad de Valladolid y del real y pontificio Colegio de Univer- / sidad de la Purísima Concepción de la de Celaya, su actual Regente / de estudios, y Comisario visitador de su venerable Orden tercero. / Sale a luz / a devocion, solicitudes y expensas / de don Juan Fernandez Dominguez, / y de otros individuos contribuyentes al efecto. / (Bigote) / Mexico: 1817. / En la oficina de D. Alexandro Valdés, calle de Santo Domingo.*

4o. Port., en bl., más diez págs. sin num. de preliminares, los cuales contienen: Aprobación de los PP. Fr. Bernardo Sala y Fr. José Font, del 17 de febrero de 1817, en Querétaro; Licencia de la Orden, de Fr. Francisco Gómez Puente, del mismo lugar y fecha; Parecer de Fr. Andrés María Recio de León, suscrito en el convento Grande de San Francisco de México el 3 de marzo de 1817; Licencia del provisor M. Flores, del 4 de marzo mismo año; Dictamen del Dr. Matías Monteagudo, felipense, del 18 de abril siguiente, y Licencia del virrey Apodaca del 21 de agosto del mismo año. Sigue un soneto y una quintilla, probablemente del autor. Pág. blanca. En seguida el texto, con 38 págs.

En este opúsculo pondera el autor el carácter de la imagen de la Virgen del Pueblito como protectora de la ciudad de Querétaro y "Generala" de los ejércitos que combatieron la insurrección de 1810.

Ejemplar impreso en nuestro poder.

1818

Colombini y Camayori, Francisco María.

649. *Cancion guerrera, / Que con el plausible motivo de los ulti- / mos gloriosos sucesos de la toma del Fuerte / de Cópore por el Sr. Coronel D. José Joa- / quín Márquez y Donallo, y de los decan- / tados de S. Gregorio, por el*

LA MUERTE DE LOS FRAILES.

Señor Licenciado Empanadero: Dice V. en su papelucho propiamente titulado la Empanada, que los frailes *no son ciudadanos porque están muertos al mundo; y que porque no son ciudadanos, no tienen libertad para imprimir*: en orden á esto segundo ya contesté á V. en mi primera respuesta, y ahora añado que V. es un falsario y calumniador público, en asegurar públicamente que nuestra sábia Constitucion exige el ser ciudadano para poder imprimir y publicar sus ideas. *Todos los españoles, dice el Código nacional artículo 371, Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas, sin necesidad de licencia.....* no todo español es ciudadano, segun el mismo sábio Código, Ergo V. es un pobre Empanadero ignorante, aun de lo que tiene presente y saben los muchachos de la escuela.

Dice V. pues, que los *frailes no son ciudadanos porque están muertos al mundo*. Si esto fuera cierto, ni V. ni ningun otro cristiano podia serlo: vamos á la prueba; pero antes, pregunto: *¿Sois cristiano?* No hay que reirse, porque la risa ha de costar cara. *¿Sois, Señor Licenciado Empanadero, sois*

Sr. Mariscal / de Campo D. Pasqual Liñán, / Dixo / El teniente coronel Conde de Colombini / agregado al Real Cuerpo de Inválidos. (Al fin:) México: 1818. / Oficina de D. Alexandro Valdes, calle de Santo Domingo / y esquina de Tacuba.

4to. A continuación del título transcrito el texto, que ocupa 4 págs. sin num. Dice en su principio así:

¡Viva viva el amado Fernando!
 Muera el pérfido infame traydor:
 ¡Nueva España feliz! ya se acerca
 El gran día de tu dicha mayor.

Nuestros bravos soldados muy dignos
 Son de gloria, de fama y de honor:
 Noblemente esforzados y fieles
 No conocen lo que es el temor.

Como leones que aun viendose heridos
 Nunca pierden su innato valor,
 Se presentan con pecho muy fuerte
 En defensa del Trono Español.

Véase el comentario sobre la toma de Cópomo, número 646 de estas *Adiciones*, y el t. IV de la *Historia de México* de Lucas Alamán sobre la actuación de Liñán en San Gregorio y Los Remedios.

1820

Anónimo.

650. *La muerte / de los frailes. / (Bigote).*

4to. El texto a continuación del título, contenido en 15 págs. y final blanca. Al pie de la décimo quinta, bajo una viñeta: Méjico: 1820. / En la Imprenta de D. Alejandro Valdés.

Trata sobre el entonces debatido asunto de los derechos civiles de los eclesiásticos regulares.

SUMARIO

<i>PRESENTACIÓN</i>	7
Fray Diego de Stella	8
Fray Antonio de Hinojosa	10
Urbano VIII	10
Juan de la Torre y Castro	12
Anónimo	13
Ignacio de Santa Cruz Aldana	13
Anónimo	15
Fray Francisco de Soria	15
Pedro José Galindo Vidal	16
Felipe V	18
Juan Cubo Semmedo	18
Xavier Mariano Clavigero	19
Antonio de Paredes	19
Anónimo	21
Francisco José de la Vega	21
Anónimo	21
Diego Rodríguez de Rivas	22
Juan de Talamanca	23
Fray Francisco de la Transfiguración	23
Francisco Antonio Marrugat y Boldú	23
Juan de Villa	25
Gervacio Dorado	25
Conde de Revillagigedo	27
Alonso Alberto de Velasco	29
José María Sánchez	29
José Manuel Alday	29
Fray José Francisco Valdés	31
José Mariano Beristáin de Souza	31
Manuel Tiburcio Orozco y Álvarez	33
Manuel Abad y Queipo	33
M.G.T.C.	35
Juan Palafox y Mendoza	37
Anónimo	37
José María Guillén y Franco	37
Francisco María Colombini y Camayori	39
<i>La toma del Fuerte de Cópore</i>	39
<i>Prisión del traidor Mina</i>	41
Manuel Agustín Gutiérrez	42
Francisco María Colombini y Camayori	42
Anónimo	44

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
El espacio de conocimiento en la biblioteca
del futuro de investigación y estudio



20 ANIVERSARIO

1967-1987